

CONVOCATORIA MOVILIDAD NO EUROPEA 2022/23

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA CUAL SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ESTUDIANTES ADMITIDOS, EXCLUIDOS, AQUELLOS QUE HAN SUPERADO AL MENOS 60 ECTS EN INGLÉS Y AQUELLOS QUE HAN ACREDITADO SU DISCAPACIDAD O SU CONDICION DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL O ALTO RENDIMIENTO

Según lo establecido en la Base 4 de la Convocatoria, se hacen públicas, como Anexos 1, 2, y 3 respectivamente, las relaciones definitivas de aspirantes ADMITIDOS, EXCLUIDOS Y DE AQUELLOS QUE HAN SUPERADO AL MENOS 60 ECTS EN INGLÉS, de acuerdo con la comprobación realizada por la universidad.

Adicionalmente se publican, como anexos 4 y 5, los listados de alumnos que han acreditado una discapacidad reconocida de al menos el 33% y de aquellos que han acreditado su condición de deportistas de alto nivel o alto rendimiento durante el curso 2020/21.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1- NO TENER SUPERADOS AL MENOS 47 CRÉDITOS ECTS EN LA MISMA TITULACIÓN.
- 2- HABER RENUNCIADO FUERA DEL PLAZO HABILITADO Y SIN CAUSA JUSTIFICADA A UNA PLAZA EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR.
- 3- MOVILIDAD INTERNACIONAL NO GESTIONADA A TRAVÉS DE LA UC3M

La identificación de los alumnos en los 5 Anexos se hace mediante el Número de Identificación de Alumnos (NIA) ordenados de menor a mayor.

La adjudicación de plazas se hará teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos de idioma exigidos por cada universidad y de la nota media mínima exigida en la Base 1.4 de la convocatoria.

La admisión definitiva en el proceso no supone en ningún caso la adjudicación de plaza en la Convocatoria de MNE 2022/23, sino únicamente la participación en la misma.

Getafe, a fecha de firma electrónica.

El Rector, por delegación de firma de 17/09/2018, Matilde Sánchez Fernández,
Vicerrectora de Internacionalización y Universidad Europea, por modificación de su
nombramiento de 17/09/2019

- Anexo 1: Listado Definitivo de Admitidos**
Anexo 2: Listado Definitivo de Excluidos
Anexo 3: Listado Definitivo de Estudiantes que han superado al menos 60 ECTS en inglés
Anexo 4: Listado Definitivo de alumnos que han acreditado una discapacidad reconocida de al menos el 33%
Anexo 5: Listado Definitivo de alumnos que han acreditado su condición de deportistas de alto nivel o alto rendimiento durante el curso 2020/21

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ FERNANDEZ MATILDE PILAR - VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y UNIVERSIDAD EUROPEA	20-10-2021 17:47:10

